

Informativo CA N° 03/16



Estimados Padres y Apoderados de Kínder:

La Comunidad Lasallista, lo saluda fraternalmente a usted y familia y les da la más cordial bienvenida a nuestro establecimiento.

A continuación encontrará información relevante para considerar:

1. Educadoras y Asistentes:

Kínder A	:	Srta. Pía Jérez Gómez (Educadora de Párvulos) Sra. Marcia Montes Oliva (Asistente de la Educación) Sra. Jacqueline Peña Cayunao (Asistente de la Educación)
Kínder B	:	Sra. María Soledad Madariaga Véjar Educadora de Párvulos) Sra. Irma Garrido Bustamante (Asistente de la Educación) Srta. Cecilia Vásquez Concha (Asistente de la Educación)

2. Horario de permanencia del estudiante en el establecimiento:

	<i>Hora de entrada</i>	<i>Hora de Salida</i>
Lunes a Viernes	08.00 hrs.	12.30 hrs.

3. Colaciones sugeridas:

Kínder A y B	
Lunes	Sándwich y jugo.
Martes	Fruta y jugo.
Miércoles	Cereal (Barra, galletón de cereal) y jugo.
Jueves	Lácteos y jugo.
Viernes	Fruta y jugo.

4. Uniforme del estudiante (Reglamento de Convivencia Escolar ILS):

El uso del uniforme es obligatorio para todos los alumnos del colegio desde Kínder hasta Cuarto Año de Enseñanza Media. El uniforme oficial es el siguiente: chaqueta azul marino con solapas e insignia institucional de paño, camisa blanca, corbata institucional, pantalón gris, calcetines grises o azul marino y zapatos negros. Además, en los meses fríos podrán usar sweater azul marino, parka de color azul marino sin decoraciones o polar institucional de color azul marino. El estudiante debe asistir a clases con el uniforme oficial del colegio el primer día de clases y en toda ocasión que sea requerida por el establecimiento o, si la familia lo desea durante todo el año. También existe la opción de utilizar el uniforme alternativo. Se entenderá por uniforme alternativo, pantalón gris, polera de piqué con cuello institucional, zapatos negros, cortaviento y/o polar institucional. El gorro del colegio es azul el cual se usará en el exterior de la sala de clases. Los accesorios como bufandas o cuellos deben ser de color azul.

El uniforme de Educación Física, consiste en: polera cuello polo, polerón, short o pantalón de buzo institucional, calzado deportivo blanco, azul o negro. Sólo el día de Ed. Física el estudiante se presenta con su buzo institucional.

Está estrictamente prohibido portar en el establecimiento artículos de valor, tales como: joyas, radios personales, reproductores MP3, MP4, pendrive, relojes, teléfonos móviles, juguetes, dinero, entre otros. Ante el incumplimiento de esta norma, el colegio no se hace responsable de la pérdida de estos artículos y del dinero.

Salle,

Quedando a su disposición, le saluda fraternalmente en Cristo y De La

*Miguel Cárdenas Ponce
Coordinador Académico Ciclo Básico*

La Florida, marzo de 2016.